



ACTA DE FALLO

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. DIOP/CSS/39/2025

En la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, cita en Av. Mezquital #604, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 15:00 horas del día 15 de agosto del 2025 se reunieron las personas que firman al final de esta acta para conocer el fallo del Concurso Simplificado Sumario No. DIOP/CSS/39/2025 convocado por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, en apego a la normativa establecida en las bases de concurso y con fundamento en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a la obra: REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 01 de agosto del 2025; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604, 2do. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castellón Villaseñor, Director de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Comisión, L.C.P. Roberto Germán Aurelio Plascencia Dávalos, Jefe Administrativo de Infraestructura y Obra Públicas y el Licenciado Rene Alonso Madero Chávez en representación del Órgano Interno de Control, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

1

PROPUESTAS ACEPTADAS

	PRESUPUESTO BASE:	\$8,593,101.13
PROPUESTAS		
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO
01	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.	\$8,455,188.16
02	DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.	\$8,500,784.86
03	CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	\$8,653,023.71

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS ECONOMICA A LA MÁS COSTOSA

Handwritten signatures in blue ink across the bottom of the page.



Puerto Vallarta

Dirección de Infraestructura y Obra Pública

EVALUACION BINARIA						
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:	DIOP/CSS/39/2025				REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:						
1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.						
2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.						
3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.						
	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.		DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	

2

Rebeca Reza Flores

ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION			
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO		DIOP/CSS/39/2025	
REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.			
1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.			
2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.			
3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.			
4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.			
PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA			
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
01	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A DE C.V.	\$8,455,188.16	APROBADO
02	DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.	\$8,500,784.86	APROBADO
03	CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	\$8,653,023.71	APROBADO
NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA			
IMPORTE TOTAL PROMEDIO	\$	8,500,784.86	CONFORME AL ARTICULO 73 NUMERAL 13, FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
RANGO DE ACEPTACION 15 %	\$	1,275,117.73	
MONTO MAXIMO ACEPTABLE	\$	9,775,902.59	
MONTO MINIMO ACEPTABLE	\$	7,225,667.13	

3

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA			
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO		DIOP/CSS/39/2025	
REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.			
	CONCURSANTE:	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1	EL FINANCIAMIENTO UTILIZADO EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EN EL DOCUMENTO PE3 NO COINCIDE CON EL ANÁLISIS DE LOS COSTOS POR FINANCIAMIENTO UTILIZADO EN EL DOCUMENTO PE5-B	LAS INCONSISTENCIAS PRESENTADAS EN LA UTILIDAD DERIVA EN UN ERROR EN LOS MONTOS TOTALES DE LA PROPUESTA ECONOMICA.	CAPITULO 5, PUNTO 6.7 DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO: "6.7 Cuando no presenten los datos del desglose del análisis para la determinación del costo indirecto, financiamiento y utilidad, o que éste sea diferente al utilizado en los análisis de precios unitarios (PE3), o que una vez revisado el cálculo de éstos, se encuentren errores aritméticos y exista diferencia con el utilizado en el documento PE3."
	CONCURSANTE:	DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO

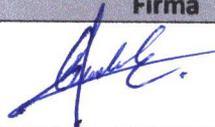
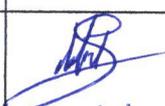
En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$8,500,784.86 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.)** para realizar la obra: **REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DIOP/CSS/39/2025**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se aprobó adjudicar los trabajos a **DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$8,500,784.86 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.)** en la Décima Octava Sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública para el municipio de Puerto Vallarta.

Se le informa a la empresa que la firma del contrato será el día 15 de agosto del 2025, posterior al termino del presente fallo y entrega de la documentación solicitada, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en el 2do Piso de la Unidad Municipal Administrativa cita en Av. Mezquital 604, Col. Los Portales de esta ciudad, así mismo se le informa a la empresa que deberá imprimir la documentación presentada en la USB del concurso y deberá firmar autógrafamente y entregar a la Dirección antes de la firma del contrato.

Se cierra la presente a las 15:45 horas, del 15 de agosto del 2025.

A continuación, firman los interesados en el acto.

Nombre del Concurante	Firma
GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.	
DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	

Vo. Bo.

ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
 DIRECTOR DE
 INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

POR LA CONVOCANTE:

ELABORÓ

L.C.P. ROBERTO GERMÁN AURELIO PLASCENCIA DÁVALOS
 JEFE ADMINISTRATIVO
 DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA